



**DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL**

TRASLADO SECRETARIAL N° 002 DEL 31 DE MAYO DE 2023

[2019-00046TrasladoExcepcionesMerito.pdf](#)

TRASLADOS SECRETARIALES - ARTÍCULO 110 DEL CGP -						
RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIÓN ACTUACIÓN	FECHA FIJA - FECHA DESFIJA	VENCIMIENTO
05-148-40-89-001-2019-00046-00	Divisorio x Venta	OLVER MAURICIO VALENCIA ZULUAGA	MARTIN ALONSO VALENCIA y otros	Traslado por cinco (05) días de las excepciones de merito	31/05/2023 08:00 a.m. 31/05/2023 05:00 p.m.	7/06/2023 05:00 p.m.

Número de Registros: 1

De conformidad con lo previsto en el artículo 370 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 110 *ibídem*, se corre traslado de las excepciones de mérito propuestas por el término de cinco (05) días hábiles.

JUAN CAMILO GUTIERREZ GARCIA
Secretario